DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 348.] BUENOS AIRES, MARTES 24 DE JULIO DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

ESTERIOR.

EMIGRACION.

Londres, mayo 2.—Desde el 5 de enero hasta el 14 de abril, se han embarcado en diferentes buques con destino á los Estados Unidos 1373 pobladores, sin contar los pasageros de càmara. Los seis buques que estàn cargando van à tomar 1320 con la debida autorizacion. Las dos partidas ascienden à 2693 personas.

TURQUIA.

Fronteras de la Servia, abril 8.—El estado de la provincia de Bosnia es horroroso. Se halla toda en insurreccion y los habitantes estàn decididos à oponer la mas viva resistencia à las tropas del gran-visir. Han tenido lugar varios combates sangrientos y aun que no fueron decisivos casi todos fueron desfavorables à los turcos. No obstante como estos dependen de un solo gefe, cuya habilidad es bien conocida, tendràn sus operaciones una mayor unidad, mientras que las de los capitanes y caudillos de la Bosnia, obraràn segun sus intereses particulares y tal vez opuestos: solo esta circunstancia podria asegurar en buen resultado à los otomanos.

BELGICA.

La órden de arresto espedida por los magistrados de Luxemburgo, contra el gobernador Thorn es como sigue:

"El mayor-general, Presidente de la comision del gobernador del gran ducado de Luxemburgo: En consecuencia del *proceso verbal* formado para el arresto de Juan Bautista Thorn, antes abogado de Luxemburgo, que se titula ahora miembro del Senado, y gobernador de la provincia de Luxemburgo nombrado por el gobierno de hecho establecido en la Bèlgica desde la revolucion de 1830, y que reside con aquel caracter en Arlon:

"Considerando que al espresado Juan Bautista Thorn, se le acusa de haber contribuido à derribar el gobierno que se hallaba establecido por una ley fundamental del reino de los Paises-Bajos y del gran ducado de Luxemburgo:

"Considerando tambien la órden de S. E. el ministro del interios de 7 noviembre 1830, en que se dictan las medidas que deben tomarse con los individuos de semejante categoría:

"Se decreta:—

"Art. 1.° El Sr. Juan Bautista Thorn serà afiliado y colocado en la carcel civil y militar de Luxemburgo hasta nueva órden:

"Art. 2° Se comunicarà el presente decreto al corregidor y jurados de Luxemburgo, al colegio de guardias de seguridad y al comandante de la estacion de aquella plaza"

HOSPITALIDAD DEL REY DE PRUSIA CON LOS POLACOS.

Los guerreros polacos que buscaron un asilo en los dominios del Rey de Prusia por la pèrfida entrega de Varsovia, hallaron una acogida que solo puede compararse à la *neutralidad* que observó durante la guerra con la Rusia. Ambos le recomiendan al tirano moscovita y à la *gratitud de los polacos.* Mientras que la Prusia como potencia *neutral* provoca à los rusos derrotados de armas y de municiones de boca y guerra, interceptaba todo lo que se remitia à su territorio para los infelices polacos. Ahora, socolor de darles una proteccion hospitalaria en el interin que se dispone de ellos, el gobierno prusiano los ha sometido à la ley marcial, de modo, que si le place al autócrata de que sean à la vez asesinados con el pretesto de insubordinacion, puede hacerlo escudado por una ley. No hace mucho tiempo que fueron sentenciados militarmente algunos polacos suponiendo que habian atacado à las tropas rusas à pesar de que las autoridades prusianas les habian arrebatado sus armas luego que pisaron el suelo de la Prusia. No les queda en el dia mas alternativa que morir bajo la cuchilla prusiana ó en las minas de la Siberia!!!!

El rey de Dinamarca ha ofrecido una medalla de oro à la persona nacional ó estrangera que descubra primero con el telescopio un cometa que no se perciba à la simple vista y que describa su revolucion. El que pretenda obtar al premio arriba indicado deberà participar su descubrimiento à un profesor de Copenhague llamado Shumacher, dando todos los detalles por el primer correo, à fin de que este pueda decidir è cual de los observadores deberà adjudicarse.

CUIDADO CON EL FUEGO—Los periódicos de Londres refieren el suceso que sigue, ocurrido en aquella ciudad à último de abril:

Mrs. Edgenorth estaba sentada con su hija (de unos 19 à 20 años) cuando esta última se levantó para alcanzar un retrato que era el objeto de su conversacion y se hallaba colgado encima de la chimenea. Distraida con lo que tenia en vista no vió que se habia pegado fuego al estremo de su vestido, hasta que habièndose encendido las demas piezas que traia, quedó envuelta en llamas. Habièndose comunicado el fuego à los vestidos de su madre, con los esfuerzos que hizo para socorrerla, acudieron los criados à los gritos de àmbas, las encontraron abrazadas mientras que toda su ropa estaba ardiendo. Uno de estos que tenia bastante presencia de espíritu tomó una grande capa que le vino à la mano, las envolvió con ella y consiguió de este modo estinguir las llamas. A pesar de haberse aplicado con la mayor prontitud cuantos remedios pueden imaginarse; se creia que unas y otras perderian la vida.

EL DIARIO.

Aunque se ha dicho ya que las càmaras de Francia suspendieron sus sesiones por falta de diputados; creemos interesar á nuestros lectores el estracto siguiente:—

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.
Sesion de 21 *de abril.*

M. GIROD DE L'AIN, presidente, pasó à ocupar su asiento à la 1½ de la tarde, y luego M. Felix Real leyó el acta de la sesion anterior. Hallàbanse presente 60 ó 70 diputados que eran los que únicamente habian permanecido en París, y que se presentaron à fin de desmentir el cargo de desercion que se les habia hecho en la otra càmara. Los mas notables eran MM. Guirot, Salverte, el general Bertrand, Bavoux, Lameth; los generales Strolt y Leydet, Hely d'Oissel, Schonen, Viennet, Garnier, Pagés, Eugenio de Harcourt, el general Lafayette, Corcelles, Mosbourg, Laboissière, Marshal, Comte, Auguis, Odillon Barrot, Jaubert, Madier de Montjau &c.

Despues de un intermedio de mas de una hora, M. PORTALIS pidió que se procediese à la lista nominal, à fin de probar que los diputados no habian abandonado su puesto como se habia asegurado.

M. LE PELLETIER D'AULNAI se opuso à que se llamase à los diputados por sus nombres; porque de este modo se alarmaria à las familias de los que no pudiesen contestar.

M. DUMEYLET dijo habia recibido cartas de los diputados que se escusaban de acudir à la sesion por hallarse enfermos, y que si se anunciase su ausencia se pondria à sus familias en la mayor inquietud.

M. LARABIT dijo que la càmara debia protestar por el modo en que se le trataba; pues habièndose fijado la una de la tarde para reunirse, se les detenia, sin motivo alguno, hasta cerca de la tres.

M. DURIS DUFRESNE.—Esto es una impertinencia de mas de parte de los ministros.

M. PORTALIS.—Si no quiere pasarse la lista nominal, màndese llamar, à lo menos, à los ministros que deberian haberse presentado ya.

Despues de una larga conversacion

se oyó un murmullo—aqui estàn, dijeron algunos. Efectivamente poco despues uno de los oficiales de la casa abrió de par en par la puerta y anunció la venida de los ministros.

M. Barthe, ministro de Justicia, vestido de ceremonia, entró el primero, y (lo que es muy estraño en una època como la presente, fuè recibido con descompasadas risas y gritos de ah! ah! por los diputados. Conservó no obstante su gravedad y tomó asiento. Fuè recibido en los mismos tèrminos M. de Rigny, que iba tambien vestido de ceremonia. El baron Lonis, ministro de hacienda, iba vestido como particular. Luego de baber ocupado todos sus asientos M. Barthe subió à la tribuna y leyó un decreto real que declaraba cerrada la legislatura de 1831. El presidente ordenó à los diputados que se retirasen, y M. Jaubert, levantando su sombrero, dió el grito de "Viva el rey" que fuè contestado únicamente por algunos de los individuos que se hallaban en los bancos de los ministros El número de los diputados presentes no bajaba de 150.

Parece que han sido provocados à un juicio los Sres. Editores de la Gaceta Mercantil y el Telègrafo, ante el Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Baldomero Garcia.

Una carta de Sevilla, que hemos tenido à la vista, de tres meses de fecha, anuncia que las copiosas lluvias, que se han esperimentado en toda la España, habian ocasionado la pèrdida de la última cosecha. La misma dice; que los vinos y aceites estaban por lo mismo à un alto precio, por la escasez que habia de estos artículos.

Vemos con satisfaccion que no han sido infructuosas las indicaciones que se han hecho por la prensa sobre el mal estado de las veredas; muchas han empezado ya à refaccionarse, y esperamos que agitando el departamento de policía, con la actividad y celo que le son característicos, estas recomposiciones, veremos en breve, remediado un mal, que, si es molesto è incómodo en otras estaciones, en la lluviosa del invierno es insoportable. Estas obras de pública utilidad, ofrecen muy pequeños gastos, si se consideran los bienes inmensos que resultan de su verificacion. Los que por la naturaleza de su profesion, tienen que transitar diaria y frecuentemente las calles; los comerciantes, los corredores, la clase numerosa, y finalmente todas las clases de la sociedad pueden con facilidad calcular las ventajas que proporcionan las calzadas y veredas cómodas. Esto puede conseguirse à muy poca costa, lo repetimos, y deseariamos que la policía se muestre inexorable en la aplicacion de las penas que los reglamentos vigentes han fijado, para los que se niegan á las refacciones indicadas.

Mañana despues del medio dia se adjudicaràn, en la casa de la Universidad, los grados de Doctor, à los jóvenes que despues de haber concluido sus estudios literarios, y acreditado su aprovechamiento y suficiencia, solicitaron ser investidos con aquel título. Antes de ahora hemos publicado los nombres de los que deben ser agraciados.

Parece que el patio de la Universidad serà preparado para aquel acto, en la propia forma que tuvo para las funciones de la Sociedad de Beneficencia.

Seràn tambien premiados, segun hemos entendido, los alumnos que durante el año escolar, dieron pruebas de su aplicacion y progresos.

Los nombres de los premiados son los siguiente, con espresion de sus respectivas clases.

FACULTADES MAYORES.

En Jurisprudencia.

D. Angel Medina
Antonino Aberastain
Bernabè Carabia
Brígido Silva
Fernando Bernal
Marcos M. de Avellaneda.
Ramon Arca
Tiburcio Fonseca.

En medicina.

D. Ramon Ellauri
Josè Maria Quiroga
Josè Romualdo Vargas
José Maria Ocantos
Florencio Rivero
Isidro Muñoz
Indalecio Cortinez
Santiago Torres
Francisco J. Villanueva
Joaquin Rivero
Mateo Molina
Angel Pico
Juan Francisco Correa.

ESTUDIOS PREPARATORIOS.

En el segundo año de Matemáticas.

D. Claudio Cuenca
Laureano Costa
Fortunato Sorraindo
Carlos Eguía.

En el primer año de Matemáticas.

D. Enrique Lafuente
Tomas Agüero
Isidoro Bavio
Marcelino Carvalldo
Roque Perez.

En Ideología.

D. Jacinto Peña
Josè Maria Lasiar
Vicente Lopez
Cornelio Santillana
Carlos Tejedor.

IDIOMAS.

En inglés.

Basilio Salas
Juan Ureta.

Francés.

D. Carlos Tejedor,
Sixto Laspiur
Josè María Lasiar.

En Dibujo.

D. Carlos Tejedor
Luis Aldao
Claudio Silva
Pedro Gajon.

MULTAS introducidas en la Tesoreria el dia 23 y 24.

Por el comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

A D. Anselmo Marquez por vender en dia festivo 4 horas.................. 40 ps.

Por el Comisario D. Domingo Larrea.

Al panadero D. Francisco Florin por elavorar pan de mala calidad........300 ps.
A D. Angel Plaza por juego........... 50 ps.

D. Luis Davidad ha pagado 20 ps. de multa, por no haber sacado la patente que le corresponde á un carro de su propiedad.

José Cruz por haber entrado en las calles con un buey atado á la culata de la carreta 4 ps.

El comisario del mercado del Sud D. Hilario Avalos, impuso á D. Antonio Acevedo Ramos la multa de 91 ps., como otro tanto del valor de 7 cueros que le fueron decomisados, y de dicha multa se entregaron al comisario aprehensor 60 ps., 51 por sus dos terceras partes y se introdujeron en la tesorería los 30 ps. 36 restantes.

Buenos Aires, julio 24 de 1832.
Está conforme—
Victorica.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 24.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro..............	114			
——Patrias.......... ..	113			
Pesos fuertes.............	7			
——Patrios.............	6	6		
Macuquina...............	6	4		
Acciones de Banco.........	142			
Fondos públicos del 6......	40½		42	4

PASAPORTES ESPEDIDOS.

Julio 24.

D. Nolasco Fernandez, Rosario
Rafael Leon, id.
Rosalia Acosta, Goya.
Santos Castro, San Juan.
Santiago Castro, id.
Antonio Ricabarren, id.
Cras Figueroa, id.
Domingo Becerra, id.
Eusevio Figueroa, id.
Vicente Alvarez, id
Rafael Pakansey, y su esposa, Rio Janeiro.
José Garcia, San Pedro.

DESPACHOS DE ADUANA.

Julio 24

á Alejandro Spear, Reconquista 41.

1 cajon pañuelos de rebozo de colores, nueva invencion, 1 idem idem blancos; 3 id. muselinas labradas; 2 idem pañuelos de yerbas; 2 idem listados para vestidos.

á Kelchau Wilson y Ca., Potosí 79.

4 cajones brines blancos de hilo; 7 id. muselinas bordadas para vestidos; 4 idem coletas mezclas; 2 idem idem de hilo; 1 idem idem negras; 1 idem medias de hombres rayadas; 1 idem idem lisas para muger; 3 idem muselinas de colores para vestidos; 1 idem zapatos de hombre y de niño; 3 idem idem de hombre.

a D. Diego Thompson, Paz 15.

4 fardos bramantes finos; 1 idem botines de lana y corbatas de idem; 1 cajon escopetas.

á Mohorr Loudovice, Balcarce 55.

1 fardo bramantes; 9 idem liencillos be 30 pulgadas; 1 idem cocos; 1 idem muselinas; 2 cajones panas.

à D. Jorge Salesbury, Perú 106.

1 cajon guantes de algodon; 1 idem medias de idem surtidas y medias medias finas blancas y pintadas; 1 idem látigos y correas para estribos, balijas, sinchas, frenos, riendas, espuelas, tapa-fundas de caballos; peines para id., rasquetas, sepillos; 1 idem con una silla de montar, un par de pistolas, una guarnicion para caleza, lápices, botas y zapatos.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

22 toneladas carbon de piedra.

á McCrackan Jamieson, Catedral 78.

2 cajones pañuelos de espumillon de 8 cuartas; 1 idem zapatos abotinados; 1 idem zarazas para vestidos; 1 idem listados para idem; 3 fardos pañuelos de algodon de rebozo fleco de lana.

á D. Juan Harrat y hijos, Piedad 142

1 cajon paños finos; 1 idem casimires superiores para chalecos; 1 idem sin cintas dobles para reló, instrumentos de relogería y varios otros artículos; 1 idem jabones y escencias; 1 fardo muselinas á cuadros para vestidos.

á Plowes Atkinson, Florida 79.

2 cajones pañuelos de algodon de colores; 3 fardos bramantes; 2 idem bayetillas negras.

á D. Juan McDougall, Florida 28.

4 fardos bramantes.

à D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

2 fardos tripes; 3 bocois hilo de zapatero; 1 idem escoplos, formones de cuvo, garlopas y un cajoncito con herramientas de carpintero.

à Hodgson y Robinson, Plata 34.

3 cajones cocos de colores; 2 idem prunelas; 1 idem tela para ponchos da lana y jerga; 8 fardos bayetas de dos frisas; 2 idem idem fajuelas.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.

7 fardos bramantes; 12 cajones pañuelos de algodon pintados para bolsillos; 7 idem idem

fleco de lana de 8 cuartas lisos y floreados; 1 idem medias de seda de patente.

á Parlane McLister, Victoria 148.

1 cajon quitasoles; 1 idem medias de algodon para muger, idem mitad de seda pintadas y botines de lana; 1 idem alfileres; 1 idem hilo de sastre y tiradores de seda; 1 idem corbatines, suspensores de punto fino, id. de seda, resortes para idem y botones de nacar; 1 idem corcés; 2 idem zarazas para vestidos; 9 idem cocos de colores; 1 idem hilo de color; 1 id. pieles para chalecos pintadas; 1 fardo bramantes; 1 cajon medias negras de algodon para muger; 8 idem pañuelos de espumillon de 7 cuartas; 1 idem idem adamascados; 1 idem para el cuello; 2 idem idem de lanilla de ocho cuartas finos; 1 idem idem de seda para el cuello; 1 idem astramaneo; 1 idem pañuelos de seda fondo amarillo para bolsillo; 1 idem sargas y tafetanes; 1 idem mahones azules; 3 id. brin mezcla; 1 idem nanquines; 1 idem zarazas anchas listadas; 1 fardo casinetes, cotonias y lanillas para chalecos; 1 cajon punto para mosquetero y muselinas labradas; 2 id. linoes; 10 cajones madapollanes; 5 idem listados para vestidos; 1 idem pañuelos á cuadros.

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa de 14 carretas de Don Emiliano Albo, procedente del Tucuman, á consignacion de D. Juan Carlos Rosado, 90 animales y 16 sirvientes.—Cargamento: cueros de vicuña y chinchilla, bateas y cueros vacunos.

—

Razon de la carga que conduce la tropa de D. Adeodato Gondra, procedente de Santiago del Estero, á mi consignacion: á D. Ramon Anzó, 46 cueros, 1 fardo estribos—á D. Manuel Palacios, 220 cueros vacunos—á D. Esteban Galindes, 330 cueros vacunos, 23 fardos con 1150 ponchos—á D. Felipe Llavallol, 1100 cueros vacunos, son 16 carretas, un capatas, 18 peones, 20 mulas, 9 caballos, 150 bueyes.

PRECIOS DEL TRIGO.

—

50 fanegas á 39 ps., 180 á 38.

MARITIMA.

ENTRADA DE GABOTAGE.

Balandra *San Francisco de Paula,* de la Calera de Camalho, á D. Miguel Fernandez, 50 carretadas leña, 5 arrobas grasa, 100 astas.

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta paquete *Aguila Primera,* para Montevideo, por D. Gerónimo Soriano, calle de la Reconquista número 93.

BUQUES A LA CARGA.

PARA EL JANEIRO—La goleta nacional ACADIA, su capitan D. JORGE MACY, saldrá para dicho destino á principio del mes entrante; por flete, ó pasage, teniendo las mejores comodidades, ocúrrase á tratar con el Capitan, ó con sus consignatarios—

DOWDALL Y LEWIS,
74 calle de la Reconquista.

PARA MONTEVIDEO—La goleta paquete oriental AGUILA PRIMERA, saldrá el viernes 27. Para carga ò pasage véase á D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista num. 93.

PARA MONTEVIDEO—Saldrá el miércoles 25 del corriente, la goleta paquete LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage véanse con D. Carlos Galeano, en la Alameda ántes del núm. 70.

PARA PUERTO ALEGRE—Saldrá á la mayor brevedad la galeota belga HELENA. Para carga ó pasage véase á su consignatario—

Zimmerman y Ca., Paz 94.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA, dará la vela, á últimos de agosto, la polacra sarda *Stella Matntina.* Para carga véase á su consignatario *Pedro Plomer,* Plata 45.

FOR FREIGHT or CHARTER. The A 1 British Brig MINX, Capt. George Leslie, of the burthen of 158 *tons—Coppered and Copper fastened; is now ready to receive Cargo—Apply to Capt. Leslie at the office of*

MOHR & LUDOVICE, Balcarce, 55.

PARA AMBERES y HAMBURGO La hermosa y mui velera (A 1) forrada y clavada en cobre Barca inglesa DIANA capitan JUAN SUGDER,; tiene ya contratada la mitad de su carga, y estando pronta para recibirla, será despachada con brevedad.—Para flete ó pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, sírvanse ocurrir á su consignatario D. José Gestal, calle de la Victoria número 150 ó á—

Alvaro J. de Alzogaria.
Corredor marítimo, Nº. 69½ calle de la Piedad.

PARA BALTIMORE—El bergantin americano HARRIET, capitan BAKER, dará la vela el 1º. de agosto; tiene comodidad para tres o cuatro pasageros. Ocúrrase á dicho capitan en la fonda de Mr. Connel ó á

ZIMMERMAN y Ca., Paz 94.

PARA BARCELONA Y MARSELLA.—La mui velera polacra francesa ZODIACO, teniendo ya casi el todo de su cargamento contratado, saldrá precisamente en todo el presente mes; puede aun admitir de 1500 á 2000 cueros ó su equivalente en fardos, y tiene comodidades mui buenas para pasageros. Para tratar por uno ú otro ocúrrase á su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, calle de las Piedras número 142, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor marítimo,
Calle de la Piedad núm. 69½.

PARA CADIZ Y GENOVA. El mui hermoso y de primer andar, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo BUEN AMIGO, capitan Campiono, saldrá dentro de mui pocos dias; tiene aun lugar para 1000 cueros ó su equivalente en fardos; y comodidades excelentes para pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. JOSE GESTAL calle de la Victoria núm. 150, ó con

ALVARO J. ALZOGARAY,
11 8 *Corredor marítimo, Piedad,* 69½.

AVISOS NUEVOS.

UN hombre que da quien abone su conducta desea acomodarse en algun almacen ò pulperia en el pueblo ò en la campaña. Quien lo necesite puede dejar una esquela en esta imprenta, indicando á donde deberá presentarse dicho hombre. 24 3

Se vende,

UNA finca, situada en la calle de la Plata numero 178. Los Sres. que gusten comprarla pueden verse con su dueño que vive en la misma casa. 24 4

Sombreros de Seda,

á la última moda.

HAI de venta en la tienda numero 46, calle de la Catedral haciendo esquina á la de la Piedad. En la misma tienda se darán pruebas incontestables de que son prueba de agua, y de tan buen uso que los sombreros de pelo. Los precios son de 35 pesos la primera calidad, y de 30 la segunda.—Se venden en la misma tienda Sombreros franceses y del pais, para hombres, y niños, á precios sumamente equitativos. 24 15

Para Córdoba,

SALDRA, dentro de 12 dias, la acreditada tropa de D. Ventura Frontera, bien provista de todo lo preciso. Los Sres. que gusten fletar vean al apoderado calle de la Florida número 54. *Juan Carlos Rosados.* 24 2

Se alquila,

UNA Panaderia con todos sus últiles y mulas correspondientes. En esta imprenta darán razon. 24 3

Se vende,

UN criado de edad de 22 años, de servicio general para el interior de una casa: buen ginete y entiende de cochero.—Calle de la Florida núm. 7 darán razon. Su precio 220 pesos plata ó su equivalente en papel. 24 3

Se Vende.

UNA quinta situada en la calle de Potosí, de la Panadería de Liñel, dos y media cuadras para adentro, y del mercado del Oeste dos cuadras para el Sud; tiene casa de ladrillo de azotea y diez piezas, con terreno de dos y media cuadras de frente y fondo, con dos hornos de ladrillo. Los Sres. que gusten tratar, pueden ocurrir á los Sres. Martinaz y Dorr, calle de la Florida, número 49. 24 3

Se vende,

UN Cuarto con corral y Cocina de media agua, del Parque media cuadra al Sur, en 1500 pesos moneda corriente. Su dueño vive en la calle del Perú número 127. 24 3

SE busca dos ó tres cuartos para un hombre solo, en las inmediaciones de la plaza, dando la preferencia á la calle de la Universidad. En esta imprenta darán razon. 24 3

Ama de leche,

DESEA conchavarse una ama de leche robusta y sana, de un mes de parida. Vive en la calle del Perú núm. 127. 24 3

REMATES.

Por J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Piedad núm. 32.

El jueves 26 del corriente, á las 11½, se rematarán precisamente á la mejor postura, dos cajones medias de lana con algun mareo, un fardo de paños finos por resto de factura, casimires finas, paños azules de estrella, pañuelos de rebozo de algodon de paliacat y otras clases, trues de hilo, brines para pantalones, liencillos americanos, zarazas de buen gusto, casinetas obscuras de buena calidad, paño de damas, brines anchos y arpilleras, pieles listadas de colores, mahones anchos de la India, pañuelos de espumilla adamascados, cocos anchos, bayetones dobles, paños superfinos, bayeta de dos frisas y de pellon, sombreros de pelo, gorras inglesas, y otros géneros.

Comestibles—Quesos de Holanda muy frescos en cajones, dichos de tafi, ginebra de Holanda en frasqueras superior, frutas francesas, vino de Burdeos en cuarterolas, porotos blancos frescos y chícharo, sardinas de España y francesas en tarritos, yerba parnaguá superior.

Muebles—Cujas de platina y doradas, cómodas, cunas, mesas, cristales para id. y fruteras lapidadas, un juego de café de porcelana muy fino y otros diferentes artículos.

Por los mismos.

De muebles.

El Viernes 27 del corriente, á la misma hora de las 11½, á la mejor postura, en la calle de la Esmeralda núm. 100, y por pertenecer á uno familia que se retira de la ciudad los siguientes:

Dos docenas sillas de moda para sala asienta de esterilla un sofá de igual clase, dos mesas de arrimo de caoba, floreros grandes con sus correspondientes mangas de cristal, alfombras de sala con muy poco uso, un costurero de jacarandá bronceado, dos cómodas de caoba, juegos de café dobles con cafeteras de platina, dulceras, botellas, cuchillos y tenedores y otros útiles de cristal lapidado, un piano nuevo madera de jacarandá de excelente construccion, cuadros de pinturas, quinques, una azucarera y 2 saumadores de plata nuevos, dos mates y espuelas del mismo metal y con poco uso, candeleros, floreros, fanales, y quillopies de liebre para salas, una araña de cristal de buen gusto, un escritorio, y otras diferentes clases de muebles.

Al mismo tiempo por cuenta de un concurso, un relox de oro de patente montado en diamante con cadena y sellos de oro.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí 36.

A los almaceneros.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán por lo que den, por cuenta de quien pertenezca.

100 cajones pasas de uva averiadas, 284 resmas papel de estraza.

En seguida—Sardinas, anchoas pasas de higo, yerba, manteca, caballas, bacalao, quesos de Flandes y de piña, fideos, aceite de quemar &c.

Por los mismos.

El Viernes 27 á las 11 en punto, se venderán precisamente por lo que den, 284 resmas papel de estraza, 100 cajones pasas de uva, 5 cajones fideos.

En seguida—Pasas de higo en cuñetes, yerba riquísima, vino de Málaga, loza azul y blanca, harina fresca, quesos, sardinas y otros muchos artículos que se verán á la hora indicada.

Por los mismos.

De paños averiados.

El jueves 26 del corriente, seguirá el remate de paños alemanes apolillados al mejor precio. Se advierte que aun no se han vendido las mejores clases.

Por MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida núm. 49.

El vierne 27 del corriente á las once y media en punto se han de vender precisamente al que mas diere, un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen; su pormenor se dará oportunamente.

AVISOS.

Aviso de la Administracion del Credito público.

LA Caja de Amortizaciou del Crédito Público, en cumplimiento de la ley que rige, necesita emplear en la compra de capitales del 3 y 6 por ciento de renta anual, los fondos que tiene disponibles. Los tenedores de ellos que quieran venderlos, dirigirán desde el dia de hoi hasta el 30 del presente mes, sus propuestas cerradas, fijando en ellas el precio, al Sr. Presidente del establecimiento: en la inteligencia que se admitirán por pequeñas que sean las sumas que ofrescan.

Buenos Aires, julio 23 de 1832.

RAMOS MEGIA, Secretario.

LA Señora Modista Madama LUISA, que estuvo en la calle de Potosí núm. 111, encarga á las Señoras que tengan alguna cuenta pendiente, ocurran á la misma calle núm. 92, para cualquier asunto lo mas pronto posible.

Quemazon,

DE Paños, Casimires, Capas, y toda clase de Ropa hecha y efectos en la calle de la Plata núm. 65, de la esquina de la plaza para el campo al concluir la primera cuadra á la derecha entre la barberia y una cochera.

23 3

Interesante.

SE vende una famosa quinta compuesta de 16 cuadras de terreno, toda zanjeada y con pita en el mejor estado de cultura y provecho; pues se compone de siete cuadras de monte, las mas frutales, siete cuadras de alfalfares, y lo demas trabajado ya en estado de recibir cualquier cementera que se le ponga; amas de huerta y cebollares tiene dicha quinta un diario entablado de 50 pesos en pasto, teniendo para ello dos carretas nuevas enyantadas con sus bueyes correspondientes: amas de esto una famosa máquina de noria nueva que acaba de llegar del Tucuman de lapacho, puertas, ventanas, &c. como para edificar una casa, se vende por tener su dueño que ausentarse del pais. Ocúrrase á casa de D. Felipe Somoza, calle de la Florida núm. 4.

Dicha quinta está situada á 2 leguas de la ciudad frente á San José de Flores al norte.

21 2

Se alquila,

UN Cuarto en la calle de la Universidad número 60, frente al Colegio. Quien se interese por él ocurra á la misma calle número 127, donde podrán tratar. 20 3

A los Carpinteros y Barqueros.

EN la calle de Belgrano númerc 144½, se vende una partida de Tablas de Cedro y Timbó de superior calidad para puertas y ventanas, y tambien para barcos. Los Sres. que gusten tratar ocurran á la misma casa.

20 3

Se vende,

UNA Criada jóven y de todo servicio— Quien se interese por ella ocurra á la calle de la Plata núm. 343. 20 3

Robo,

EN la calle del Perú numero 282, han robado un poco de ropa blanca, algun dinero, y un relox. Este tiene escrito en la porcelana: *Ferdinand Berthond*, y grabado en la máquina *Berthond*. Nº. 8226. *A Paris.* Se suplica á los que lo vean, que se apoderen de él, y avisando á la casa indicada donde se dará una gratificacion. 20 3

Se vende,

UN Criado pardo, domador, y para todo servicio. Ocúrrase á la calle del Perú número 163. 20 4

SE han sacado del Correo una carta del Perú para D. Cornelio Zelaza, se agradecerà al que lo hubiese hecho por equivocacion, la entregue en la calle de la Florida número 4. 20 2

A LAS Personas de gusto que quieran y puedan hacerse de una bueua alhaja— Se les anuncia estar de venta un aderezo de mucho gusto, compuesto de Amatistas y perlas finas, el que se dará á un precio sumamente bajo á causa de la precision que hai de venderlo. Dicho aderezo existe en la tienda Merceria que está en la calle de la Universidad señalada con el núm. 51, del Colegio para la plaza la primera puerta sobre la izquierda.

19 3

Se vende,

UNA FINCA, situada eu la calle de la Plata número 178, de la plaza 4½ cuadras para el campo. Quien se interese en comprarla puede verse con su dueña en dicha casa. 19 3

Se alquila,

EL Almacen calle de las Piedras entre los números 31 y 35. Para tratar ocúrrase calle del Perú numero 85, frente á la Vacuna. 19 3

A venta,

UNA Estancia á 22 leguas al Oeste, compuesta de 4 leguas de terreno, parte en propiedad, y en enfiteusis, con mas de 1500 cabezas de ganado vacuno, caballadas, majadas corrales, casas y todos los utensilios necesarios. El campo es tan bueno que en el rigor de la seca es el que ha conservado mejor dichas haciendas, se venderá á precios mui equitativos, y quienes gustaren tratar ocurran á Casa de J. J. Arriola y Ca, calle de la Piedad número 32.——TAMBIEN se venden separadamente cuatro Carretas aguateras con 16 bueyes mansos. 19 3

EL lunes 9 del corriente se ha estraviado de la casa esquina calle de la Plata numero 137, un Mono color pardo, chico, que se sabe fue hallado por un celador frente á la esquina de Lagos como á las 4½ ó 5 de la tarde, pues personas de la misma cuadra le han visto tomar. La persona en cuyo poder se halle tendrá la bondad de entregarlo en dicha esquina pulperia frente á lo de la Franca, que será gratificado. 18 3

Se vende,

UNA Cabra mansa, como para criar, calle del Perú número 163. 17 3

Cajones de plomo para enterrar cadáveres,

LOS hai en la calle de Cuyo numero 85, como igualmente de madera de todos tamaños y calidad. 18 3

Se alquila,

UNA casa cómoda para comercio, y habitacion para una familia, en el mejor parage de la ciudad, que es en la calle de la Reconquista numero 147. El que se interese por ella ocurra á la misma casa. 17 3

Interesante.

LA Casa calle de Belgrano numero 263 está desocupada en la actualidad; es propia para una familia regular, y su precio es mui acomodado. El que la quiera alquilar puede ocurrir á la calle de la Florida numero 45, en donde encontrará con quien tratar. 17 3

Educacion.

A Ultimos de este mes, ó principios del entrante, abrirá el que subscribe un curso de Aritmética mercantil y de Teneduria de libros por escritura doble y sencilla. Esplicará tambien el modo de estender los documentos usados en el comercio y procurará á sus alumnos la práctica necesaria para dedicarse con lucimiento á la carrera mercantil.

Los Sres. que gusten inscribirse podrán hacerlo en la calle de Chacabuco num. 13, donde se les informará del dia en que deberán efectuarse los exámenes de los alumnos que han concluido el curso anterior.

17 3 JOAQUIN PEDRALVES.

Trigo de Chile.

EN la Fidelería calle de Santiago del Estero núm. 128, se vende trigo llamado de Chile, á 10 ps. la cuartilla. 11 6

Al comercio.

LA casa de Martillo y Comisiones particulares de J. J. ARRIOLA y Ca., de la calle de la Florida núm. 50 se ha trasladado á la calle de la Piedad núm. 32, donde tuvieron su antigua y mui acreditada casa de comercio los Sres. Juan McNeile y Dickson; y que por su espacio ofrece mejor comodidad á los concurrentes, como para toda clase de efectos: asimismo tiene un gran almacen para depósitos, que puede ser tan conveniente á varios individuos que por evitar mayores costos quieran ponerlos bajo de nuestro cuidado, y hacer ellos mismos sus ventas, si les conviniere mas bien que encargárnoslas. 11 6

J. J. ARRIOLA Y Ca.

AVIS AU COMMERCE.

Les sous-signés se font un devoir d'instruir à ses amis et au public en général que leur maison d'Enchère et de Comissions générales a été remuée de la rue de la Florida N. 50, à celle de la Piedad N. 32 où Messieurs McNeile et Dickson eûrent autrefois leur ancienne et bien connue maison de commerce, la quelle, par ses vastes magazians permet de recevoir toute sorte d'effets, bien soit en dépôt ou pour en effectuer la vante.

Buenos Aires, le 11 *Juillet*, 1832.

13 15 *J. J. ARRIOLA et Ce.*

COMMERCIAL NOTICE.

The subscribers beg to inform their friends and the public in general, that their Auction and general Commission Store has been removed from N. 50 *calle de la Florida, to the premises N.* 32 *calle de la Piedad, formerly occupied by Messrs. McNiele & Dickson, which, from their extent and commodiousness will enable them to afford every facility in the storing and safe custody of goods placed under their care, either for sale, or in deposit.*

Buenos Aires 12*th July*, 1832.

13 15 *J. J. ARRIOLA & Co.*

Acero de Milan.

HAI de venta en la calle de la Victoria número 158. 10 10

¡Eh aquí el èco del clarin anunciando à todo el globo la señal del gran BARATILLO!

¡ Ecce clamor tubæ maximæ æquitatis signum cuncto canens orbi!

BARATILLO.

En la Gran Merceria del Ciudadano Antonio Gomez de Castro, calle de la Victoria, entre los números 11 *y* 13, *hay de venta los artículos siguientes—*

Un gran surtido de diamantes, brillantes y piedras preciosas, como topacios, amatistas, esmeraldas, en oro fino; collares de perlas finas, cadenas de oro fino para alfileres, y un surtido general de bijuteria legítima, y falsa, á precios sumamente baratos.

Encerados para alfombras la pieza á 25 pesos; Id. de carpetas y mostrador, vara 20 rs.; Paño fino azul, v.ª 20 ps.; Id. verde obscuro 25 ps.; Id. de crin para sofá, vara 7 ps.; Tiradores de seda ante terciopelo, con sus elasticos, de 5 ps. á 10; Id. sin elástico á 2 ps; Pañuelos de cambrai de hilo bordados, á 12 ps.; Un gran surtido de merceria, por mayor y menor, recien llegado, con diversas figuras. docena surtida, 13 pesos; Un gran surtido de cintas de moda, de todas calidades y gustos; Tercios listones de granada de 40 varas, la pieza 5 ps. 4 rs.; Dos tercios de listones pieza 6 ps. 4 rs.; Cintas para cinturon gros de Nápoles la pieza de 16 varas por 40 ps.; la vara de id. 3 ps.; Abanicos del último gusto y moda, el surtido son 11 docenas cada una á 60 ps.; Por menor, de un peso hasta 25; Corsé para Señora de nueva invencion con elásticos, primera calidad 18 ps., segunda 16, tercera 14; guantes ingleses finos, la docena á 35 ps.; por menor, el par 4 ps; Guantes para Señora, segun su calidad; Terciopelo de primera tres pelos azul turqui, azul, celeste 18 ps.; Mordoré, grana, negro a 22 ps.; Tafetanes anchos de la India negros, vara 4 ps.; Id. de colores 3 ps. 4 rs.; Medias de seda de patente 10 ps.; Id. de hombre negras y perla, 11 ps.; Cachimir de seda francesa de diversos colores, vara 8 ps; Id. negras de la India á 9 ps.; Macedonia rosada de la India, vara 10 ps.; Rasos de la India colores flor de romero, obscuro y leche 12 ps.; 2 docenas cuchillos de mesa, cabo de marfil y una de postre la docena unos con otros por 46 ps.; Idem de balanza igual surtido 50 ps.; Pañuelos de seda de la India primera calidad de una vara de ancho 5 ps.; Id. de la India pintados en Londres 5 ps.; Pañuelos de la India de ¾ ordinarios á 1 peso 6 rs., y otros muchos artículos que se publicarán en otro número de este periódico.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTNIA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.